



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN
ANTONIO DE PUTINA
COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Antonio de Putina, a través del Comité de Reasignación Docente 2025, en cumplimiento al marco normativo RVM N° 042-2022-MINEDU, RVM N° 151-2022-MINEDU, RVM N° 058-2023-MINEDU, RVM N° 052-2024-MINEDU, RVM 054-2025-MINEDU y estando a lo establecido el cronograma modificado del proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2025, mediante el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00076-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD. La UGEL San Antonio de Putina, establece fecha y hora para la actividad de adjudicación de plazas vacantes.

Estando motivado en el párrafo precedente el comité de reasignación docente 2025 a previsto lo siguiente.

ETAPA REGIONAL-SEGUNDA FASE

Causales de Unidad Familiar e Interés Personal
Modalidad de adjudicación será de **forma presencial**

Fecha : **viernes 15/08/2025**
Hora de Inicio : **9:30 am.**
Cito : Auditorio de la UGEL San Antonio de Putina

Orden.

1. Inicial
2. Primaria
3. Secundaria y EBA
 - EDUCACIÓN FÍSICA
 - MATEMÁTICA
 - ARTE Y CULTURA
 - COMUNICACIÓN
 - INGLÉS
 - CIENCIAS SOCIALES
 - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
 - EDUCACIÓN RELIGIOSA
 - CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 - DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA
4. Directivos
 - Primaria
 - Secundaria

Atentamente;

La comisión